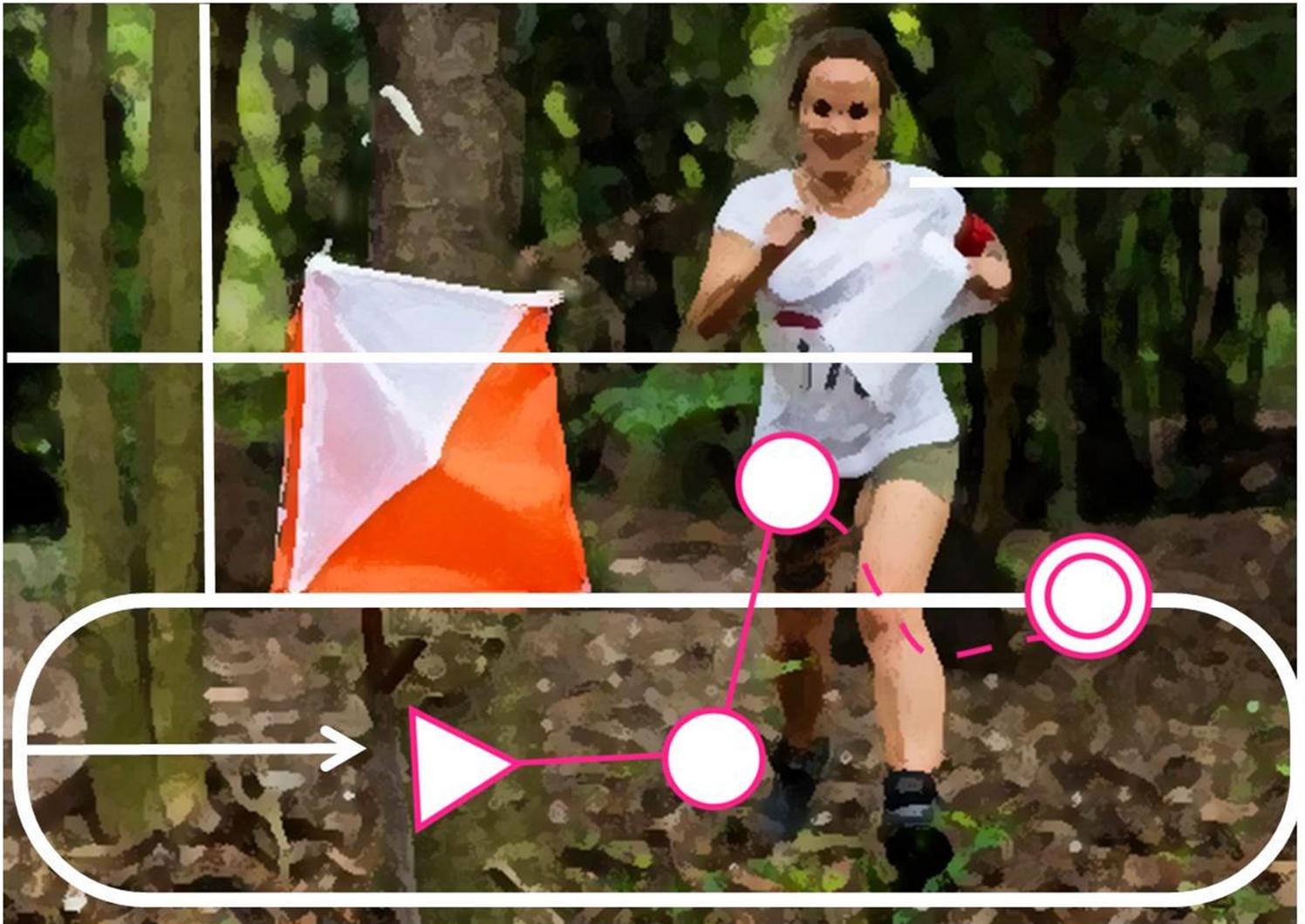


**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18
DE CASTILLA-LA MANCHA
FASE PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN
TOLEDO
CURSO ESCOLAR 2025-2026**



Castilla-La Mancha

CASTILLA-LA MANCHA
Somos deporte



PARQUE LOS PATOS - YUNCOS

Todos los participantes deberán cumplimentar los siguientes trámites administrativos:

- ✓ Antes del inicio de cada competición o encuentro, todos los participantes deberán presentar al árbitro, juez o, en su caso a la entidad organizadora, la documentación que acredite su identidad.
- ✓ Tramitar la autorización para poder participar en Deporte en Edad Escolar.
- ✓ Que su centro escolar les incluya en alguno de sus equipos.

Podéis consultar los tutoriales para el registro de deportistas, entidades y entrenadores en <https://www.orientoledo.es/cepo/>

4. INFORMACIÓN GENERAL

Todas las personas que tomen parte en una prueba de orientación atenderán a los principios del **JUEGO LIMPIO**, comportándose con honradez, actitud deportiva y espíritu de amistad. Los competidores deben mostrar respeto por los otros corredores, organización, delegados, espectadores, los habitantes del área de competición y el medio ambiente.

Los competidores deberán realizar el recorrido de forma independiente.

Excepto en caso de accidente, está prohibido ayudar o recibir ayuda de otros competidores. Es un deber de todos ayudar a los competidores accidentados.

Los delegados, competidores y espectadores deben permanecer en el área que para ellos se haya asignado.

Ningún corredor debe molestar o detener a otro competidor, ni proporcionarle ningún tipo de información. Se debe permanecer en silencio durante toda la carrera. Está prohibido hacer indicaciones acerca de la ubicación de los controles.

En caso de no retirarle el mapa de la prueba al finalizar el recorrido, tiene prohibido el enseñarlo a otros competidores.

5. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Todos los participantes en CEPO y COTO deberán permanecer en la zona acotada junto al Centro de Competición. El parque y la zona deportiva es parte de la Zona de Carrera y por tanto está prohibido entrar en ella hasta que la competición haya finalizado. La infracción a esta norma supondrá la **DESCALIFICACIÓN del participante.**

La escala del mapa es 1:7.500 (o mayor si la zona del recorrido lo permite, para mejora la legibilidad del mismo). Equidistancia a 2,5 m.

Mapa revisado y ampliado en febrero de 2026 que combina una zona forestal (pinar limpio) con zona de cultivo y zona urbana y con instalaciones deportivas.

¡¡IMPORTANTE!! La circulación no está cortada en las calles próximas al parque. Extremad la precaución si vuestro recorrido tiene algún punto de control en esta zona.

Sistema de control Sportident: Los participantes en las categorías oficiales del CEPO'26 utilizarán el sistema de control electrónico de recorridos. Los que tengan tarjeta electrónica en propiedad, podrán utilizar esta. Al resto de escolares, la organización les proporcionará una.

Los resultados pueden ser consultados en directo en la web <https://www.oreplay.es>, seleccionando la prueba y la categoría.

Se previene a todos los participantes en el CEPO sobre los comportamientos antideportivos en el cuidado de este material (tarjetas de control rayadas, dobladas o con la etiqueta personal pegada sobre la misma). La Dirección Técnica procederá a la descalificación de los infractores, independientemente del abono de dicho material. Los participantes en el CEPO deberán comunicar al llegar a la meta la rotura o el desperfecto que haya podido sufrir su Tarjeta de Control durante la realización de la prueba para conocimiento y valoración de la organización.

Los participantes en la categoría de Actividad Física Primaria, realizarán su recorrido con la tarjeta de papel. Si contamos con número suficiente de tarjetas Sportident intentaremos que también realicen su recorrido con este sistema electrónico. Dicha actividad la realizarán acompañados por un adulto (mayor de 18 años), pudiendo este acompañar a varios corredores. Todos los participantes en esta categoría No Oficial deben estar dados de alta en el Servicio de Deportes de la misma manera que los participantes en el CEPO. Os recordamos que **NO ES UNA ACTIVIDAD COMPETITIVA**, por lo que no generara clasificación final alguna. Tendrán una salidas independiente para no interferir con los participantes en las categorías CEPO.

Esta segunda prueba del CEPO'26 coincide con la segunda prueba del Circuito de Orientación de Toledo (COTO'26). Los escolares que vayan a competir con su Centro Escolar no tienen que realizar ninguna inscripción; compiten como una prueba más del CEPO'26 en la categoría en la que participan en este campeonato, que también les puntúa para el COTO'26.

ERRORES DURANTE LA COMPETICIÓN. En el deporte de Orientación hay un gran número de variables que pueden dar al traste con todo el trabajo previo de organización, un control mal colocado, un control que ha sido sustraído, un mapa con un control mal pintado, etc. Cuando el error sea achacable a la organización y gracias al sistema Sportident se pueden anular los tramos anterior y posterior al punto de control que haya originado el problema, de manera que el resto del recorrido es perfectamente válido, y se puedes completar la competición.

De modo que si se dan estas circunstancias continuad con vuestro recorrido para mejorar vuestro resultado dado que al finalizar la prueba se harán los ajustes necesarios para validar la carrera.

6. INSCRIPCIONES (R.O.P.A)

Para que el seguro deportivo tenga validez, **TODOS** los corredores deben estar perfectamente registrados en el Programa Somos Deporte 3-18 antes de participar en el Campeonato Provincial.

Antes de las **21:00 horas** del miércoles **25 de febrero**, deberán rellenar el impreso correspondiente para su participación "**ROPA**" (**Registro de Orientadores Participantes**) y enviarlo a la organización vía e-mail (orientoledo@gmail.com) o por WhatsApp a Tito (661 224 733).

SIN ESTE REQUISITO NO SE PODRÁ PARTICIPAR EL DOMINGO 1 DE MARZO.

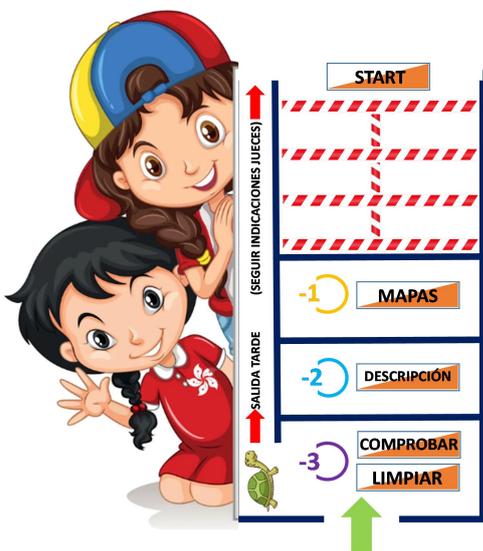
7. PROTOCOLO DE SALIDAS

Al llegar al Centro de Competición, los Monitores de cada uno de los equipos inscritos en el CEPO'26 deberán pasar por la secretaría para recoger la documentación específica preparada por la organización, así como las tarjetas electrónicas asignadas (Sicard y Pcard).

En el Centro de Competición se establecerá un servicio de Secretaría para resolver posibles incidencias. Solo los Monitores de cada equipo podrán dirigirse a la Secretaría.

Recomendamos a los participantes acudir con tiempo suficiente al Centro de Competición para realizar los trámites de Secretaría, calentamiento personal, etc. y poder estar en la

zona de salida con cinco minutos de antelación a la hora de salida que nos corresponde. Seguid siempre las indicaciones de los Jueces de Salida.



Zona de Entrega de Mapas. Hay que seguir las instrucciones de los Jueces de Salida al llegar a la zona de entrega de mapas.

En la zona “-3” procederán a “Limpiar” y “Comprobar” el funcionamiento de su tarjeta electrónica Sportident.

En la zona “-2”, pueden recoger la descripción de controles de su recorrido.

En la zona “-1” podrán recoger su mapa. La salida será mediante “Baliza START”. A la hora fijada, el corredor picará en la base electrónica de salida para activar la toma de tiempos. Es responsabilidad del orientador coger el mapa que le corresponda y manejar

correctamente la tarjeta Sportident (limpiar, comprobar y start), para que el sistema pueda registrar correctamente su recorrido.

8. PROTOCOLO DE LLEGADAS

Al llegar a la **META** y una vez picada la base electrónica que hay en ella el recorrido habrá finalizado y se detendrá el tiempo. Deberán dirigirse a la zona Secretaria/Sportident para que los jueces puedan comprobar la correcta realización de su recorrido y que le sea asignado el tiempo que han realizado.

Una vez cruzada la línea de meta ningún participante puede volver a entrar en la zona de competición, ni ayudar a otros competidores que no hayan finalizado. Los participantes deberán de actuar con deportividad y honestidad, no podrán recibir ayuda externa, excepto en casos de lesión o peligro.

Aunque no se complete el recorrido, es **OBLIGATORIO** pasar por meta y notificar el abandono para poder tener un seguimiento de aquellos corredores que aún están en carrera.

9. RUMBO DE SEGURIDAD

En caso de pérdida recomendamos caminar con rumbo Norte (dejando el sol a nuestra espalda) y llegaremos a la zona deportiva y al parque de “Los Patos” de Yuncos, donde está el Centro de Competición de la prueba.

10. DISTANCIAS Y DESNIVELES

Pendiente de configurar.

11. RUTAS DE AUTOBUSES

Pendiente de configurar.

12. CAMPAÑA CONTRA LA BASURALEZA

Os rogamos encarecidamente que concentréis a todos vuestros chicos en una misma zona y al término de las actividades la misma quede libre de cualquier desperdicio o resto de comida, papeles, envoltorios o latas de bebidas. De esta manera estamos colaborando a concienciar a nuestros jóvenes sobre el cuidado y respeto de nuestro entorno natural y facilitando que en sucesivas ocasiones nos renueven la autorización de uso. Nuestro terreno de juego son los bosques: si nosotros mismos no los respetamos y cuidamos, ¿qué podemos esperar de los demás?.

13. CONTACTO

Para cualquier aclaración o sugerencia podéis contactar con:

Vicente Tordera Ovejero (Tito)
Teléfono 661 224 733
e-mail: orientoledo@gmail.com

